Las marcas cronológicas en la lexicografía bilingüe italoespañola del XIX y XX

María J. Valero Gisbert
Università degli Studi di Parma
mvalero@unipr.it

Resumen

Esta investigación es un estudio sobre las marcas diacrónicas en los diccionarios bilingües del XIX y XX. En primer lugar, identificaremos cuáles son las etiquetas que los repertorios objeto de estudio han utilizado para registrar arcaísmos; en segundo lugar, comprobaremos si hay diferencias en el tipo empleado y, por último, observaremos si ha habido una evolución en el uso de tales formas.

Palabras clave: lexicografía bilingüe; marcación; marcas cronológicas.

Abstract. ***Chronological marks in Bilingual Lexicography in the19th and 20th centuries***

This research is a study of the Diachronic indications in the 19th and 20th century bilingual dictionaries. Our first goal is to identify which are the marks that our dictionaries have used in order to register archaisms; secondly, to check if there are differences in the form used and, finally, to observe if there has been an evolution in the use of such forms.

Keywords: Bilingual lexicography; marks; chronological marks.

https://doi.org/10.5565/rev/qdi.236 ISSN 1135-9730 (paper), ISSN 2014-8828 (digital)

VISIT…

1. Introducción

Los avances científicos y tecnológicos han supuesto una renovación léxica que ha sido necesario plasmar en los diccionarios. Reflejar ese dinamismo lingüístico es una constante de la labor del lexicógrafo. Este hecho debería ir parejo a una reflexión sobre las voces anticuadas o que han caído en desuso. En la tradición española, tal como explica Fajardo,[1] no se han usado marcas en sentido estricto, lo que no significa que no se diera cuenta del valor temporal de determinados vocablos. De hecho, este mismo autor subraya que el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Covarrubias ya aludía a esta cuestión, pues empleaba «inserta en la definición en forma de comentarios diversos, aunque casi siempre aparecen con las fórmulas: "término castellano antiguo" o "vocablo español antiguo"». Esta práctica, como señala Fajardo, la mantiene el *Diccionario de Autoridades* de la Academia (1726-1739), y solo posteriormente, en la redacción del DRAE (1789) y por razones de espacio, introduce las abreviaturas: «ant.: voz, ó frase anticuada. us.: voz o frase de poco uso. r.: voz, o frase de raro uso».

En general, la preocupación mayor de los editores de diccionarios, tanto monolingües como bilingües, para convencer a futuros compradores ha sido la de evidenciar que ha habido una renovación del caudal léxico ofrecido por sus predecesores, por lo que han ido incluyendo neologismos, sobre todo términos de especialidad.[2] En cambio, son escasas las informaciones referidas a las voces antiguas. Nuestro estudio se interroga precisamente por esos vocablos que ya no son tan nuevos, es decir, por la manera en que los lexicógrafos dan cuenta del paso del tiempo. En otras palabras, nos ocupamos de las etiquetas empleadas para proporcionar una información diacrónica adecuada a un potencial usuario.

Para este trabajo se tratan los diccionarios generales más representativos de la lexicografía bilingüe italoespañola;[3] quedan excluidos los que tratan ámbitos

1. Alejandro Fajardo Aguirre, «Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española». *Revista de Lexicografía*, n. 3, 1996-1997, p. 31-57, en especial p. 38.
2. Consúltese a este propósito ya en el siglo anterior el prólogo del diccionario trilingüe de Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid: 1786 [ed. moderna: Madrid: Arco/Libros, 1987].
3. Las obras examinadas del siglo XIX son: Jacques-Louis-Barthelemy Cormon y Vincenzo Manni, *Diccionario de faltriquera italiano-español y español-italiano, compuesto y fielmente recopilado según la última edición del Diccionario de la Academia Espanola, y el vocabulario de la Academia de la Crusca*, Lyon: Cormón y Blanc, 1805; Antonio Martínez del Romero, *Dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*, Madrid; Boix, 1844; *Nuevo diccionario italiano-español*, París: Rosa y Bouret, 1853; Giuseppe Caccia, *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano*, París: Garnier, 1869; Società di Professori (ed), *Nuovo dizionario spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo*, Milán: Carrara, 1870; *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano, con la pronunciación figurada en ambas lenguas. Edición meyorada y aumentada de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas*, Milán: Ferrario, 1873; Marco Antonio Canini, *El diccionario español-italiano*, Milán/Nápoles: Pagnoni,

de especialidad, como por ejemplo el *Diccionario de música italiano-español* (1841) de Gaetano Moreali; asimismo, no se incluiran en las tablas que se presentarán más abajo las obras que no contienen indicaciones diacrónicas (Cormon y Manni 1805, Caccia 1869, ed. Ferrario 1873, Boselli 1900, Caraffa 1900, Frisoni 1917) y aquellas en las que figura solo la marca *neol.* (Salvá Angeli Enenkel 1912, Miglioli 1965, Gallina 1990).

Como se podrá apreciar a lo largo de esta investigación, gran parte de las obras tratadas han sido objeto de estudio por parte de diferentes autores y se hallan recogidas en los volúmenes coordinados por Félix San Vicente.[4]

2. Marcación diacrónica en los diccionarios bilingües

Determinar si a un vocablo específico le corresponde una marca diacrónica es una tarea, sin duda, compleja.[5] Las indicaciones que se consignan al respecto pueden variar de una obra a otra y, por supuesto, pueden suscitar falta de acuerdo entre los lexicógrafos. Por ejemplo, Fajardo[6] señala que entre las voces que el *Tesoro* de Covarrubias indica como antiguas se puede establecer una gradación, pues podía tratarse de:

> a) voces realmente antiguas ya en la época de Covarrubias y que solo pervivían en textos medievales, b) voces obsolescentes, que el autor sentía que a principios del siglo XVII se estaban quedando anticuadas, c) voces usuales en

1875; Felipe Linati y Delgado, *Nuevo diccionario italiano-español/Nuovo dizionario spagnuolo-italiano*, Barcelona: Ramírez y Cía. 1887; Giovanni Battista Melzi, *Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo*, Milán: Fratelli Treves, 1893. Para el siglo XX: Carlo Boselli, *Nuovo Dizionario tascabile Spagnuolo-Italiano e Italiano-Spagnuolo*, Milán: Fratelli Treves, 1900; Arturo Caraffa, *Nuovissimo dizionario tascabile italiano spagnolo e spagnolo italiano*, Milán: Bietti, 1900; Luigi Bacci y Agostino Savelli, *Dizionario spagnolo-italiano per le scuole, il commercio, le industrie, i viaggiatori d'Italia, Spagna e America Latina, l'esercito, la marina, ecc.*, Florencia: Barbèra, 1908; Salvá Angeli-Arturo Enenkel, *Nuovo dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*, París: Garnier, 1912; Gaetano Frisoni, *Dizionario moderno italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*, Milán: Hoepli, 1917; José Ortiz de Burgos, *Diccionario italiano-español, spagnuolo-italiano*, Barcelona: Hymsa, 1943; Lucio Ambruzzi, *Nuovo Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, Turín: Paravia, 1948; Sebastián Carbonell, *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano*, Milán: Hoepli, 1950; Emilio Martínez Amador, *Diccionario italiano español, español italiano*, Barcelona: Ramón Sopena, 1957; Augusto Alvisi, *Piccolo vocabolario Spagnolo-Italiano, Italiano-Spagnolo dell'uso moderno*, Bolonia: Malipiero, 1959; Enrico Miglioli, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Florencia: Giunti-Martello, 1965; Annamaria Gallina, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Milán: Mursia, 1990; Equipo lexicográfico Interlex, *Diccionario español-italiano, italiano-español* León: Everest, 2003. Cfr. www.contrastiva.it

4. Félix San Vicente Santiago (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, vols. I y II, Monza: Polimetrica, 2008 y Félix San Vicente Santiago (dir.) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, Monza: Polimetrica, 2010.
5. Véase al respecto Laura del Barrio y Estévez y Sergio Torner Castells, "La información diacrónica en el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (Vigésima Primera Edición)", *Revista de Lexicografía*, n. 1, 1994-1995, p. 29-54.
6. A. Fajardo, *Las marcas lexicográficas*, *cit.* p. 37-38.

> la época de Covarrubias, pero que en su opinión tendrían origen en la lengua prelatina autóctona que, según su creencia, se habría hablado en España antiguamente, y d) voces usuales en su época, pero de las que había encontrado documentación en textos antiguos.

A esta problemática se añade el hecho de que no siempre el sistema para marcar las voces en un diccionario es comprensible, transparente. A menudo encontramos indicaciones que no delimitan con claridad su significado: *anticuado*, *desusado*, *raro*, *poco usado* son etiquetas que pasan de la cronología a la frecuencia. Se trata de informaciones muy diferentes que podrían aplicarse a un mismo lema. Es el caso de vocablos antiguos, como puede ser *amanuense*, que, todavía hoy, se usa con una cierta frecuencia; dicho término está documentado por el *Nuevo Dicionario Histórico del Español* (NDH)[7] en 1633; o también de expresiones o unidades fraseológicas (UF) poco usadas y anticuadas, como es el caso de la locución adverbial *a barrisco/abarrisco.*[8] La forma univerbal la recoge el *Diccionario de la lengua española* (DLE) con la marca *p.us.*, información que contrasta con los datos que ofrece el CNDH, donde se señalan más casos respecto a la forma compleja. Consultando un diccionario bilingüe (DB) del siglo XXI,[9] concretamente el repertorio de Arqués/Padoan[10], observamos que recoge la forma univerbal con la marca *rar*, indicación que puede entenderse ya sea como diacrónica ya sea como diafrecuentativa. Son evidentes las implicaciones que se derivan de este uso. En efecto, como señala Fajardo,[11] no se puede asimilar 'antigüedad' y 'poco uso', «ya que existen numerosas unidades léxicas de uso poco frecuente, pero no por eso anticuadas».

A continuación, e independientemente del tamaño de la obra examinada, identificaremos las abreviaturas referidas a la marcación cronológica en los repertorios de los dos últimos siglos. Incluimos un diccionario de principios del siglo XXI (Everest-Cima, 2003) por considerar que en él podrían observarse signos de cambio respecto a la tradición de las obras que la han precedido.

2.1. Marcación diacrónica en las obras seleccionadas

En el volumen dedicado a los bilingües italoespañoles del siglo XIX y principios del XX, San Vicente[12] ha puesto de manifiesto cómo una de las pautas a

7. *Nuevo Diccionario Histórico del Español* (NDH): http://web.frl.es/DH.html.
8. Está recogida en el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CNDH), documentada en 1505 con la forma compleja *a barrisco*, 13 casos en 11 documentos http://web.frl.es/CNDHE/; mientras que la forma univerbal es anterior, de 1464, documentada en 29 casos de 19 documentos.
9. Se ha consultado este moderno diccionario bilingüe porque consideramos que prestará mayor atención a la diacronía. Sin embargo, y al menos en esta entrada, observamos que la marca que acompaña al lema deja en la ambigüedad este aspecto.
10. Rossend Arqués Corominas y Adriana Padoan, *Il Grande Dizionario di Spagnolo: Dizionario Spagnolo-Italiano, Italiano-Español*, Bolonia: Zanichelli, 2012.
11. A. Fajardo, *Las marcas lexicográficas*, *cit.* p. 55.
12. Félix San Vicente Santiago, «Sobre la consolidación de la lexicografía italoespañola moderna», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola*

lo largo de este periodo fue «el esfuerzo [...] para depurar y renovar el léxico» y señala que este interés, este deseo de modernizar el vocabulario, tuvo unas implicaciones específicas en el tema que nos ocupa, ya que se observa una tendencia generalizada a no distinguir lo anticuado de lo desusado, pues la preocupación fue la de incluir nuevas voces y omitir las anacrónicas sin prestar demasiada atención a estas últimas.

Seguidamente pasamos a ver las formas utilizadas en estos repertorios. El diccionario de Cormon y Manni (1805)[13] no incluye en el apartado de las abreviaturas ninguna que se refiera al tema que nos ocupa; las que presenta son de índole gramatical. Sin embargo, el único dato interesante en relación con la diacronía lo encontramos en el prólogo a la sección español/italiano, donde explica (*idem*, p. II): «No hemos omitido mas que ciertas voces antiquadas ó desusadas, y algunos términos populares»; mientras que en el prólogo a la parte italiano/español explica más sucintamente que «si son traslaciate parole antiche, voci disusate, termini popolari» (*ibidem*, p. I). Por lo tanto, al no ser una cuestión de interés, es consecuente al no ofrecer marcas diacrónicas.

Por lo que se refiere al repertorio de Martínez del Romero (1844),[14] este autor justifica la publicación de su diccionario poniendo de manifiesto que hasta ese momento la obra de referencia había sido el diccionario de Franciosini, «il quale abbenchè pregevole, perchè ricco di ogni termine e di frasi, quanto l'autore lo compiló, ora si trova assai manchevole per èssere antico» ("Discorso preliminare": p. VIII), y por tanto es insuficiente para que pueda «appagare le brame degl'iniziati in questo studio» (*idem*). Esta es la primera indicación en la que se realiza una primera alusión a la esfera temporal del contenido de la obra. Hay pues una voluntad de modernización. Sin embargo, se observa también un deseo de mantener vivas las autoridades del pasado cuando en el prólogo aclara que «[c]on ispecial cura abbiamo voluto noi arricchire questo nostro dizionario con bel corredo di esempi tirati dai migliori testi a penna, e dalle più accreditate edizioni de' classici antichi, come il Dante, il Petrarca» (*ibidem*, p. IX). Entre las abreviaturas contenidas en este repertorio, se encuentra únicamente la de «*poc. us.*-poco usada», hecho que, por otra parte, llama la atención por la declarada inclusión de ejemplos procedentes de la literatura clásica italiana. A pesar de la falta de marcas diacrónicas, se registran otros recursos en la microestructura para hacer referencia al pasado, concretamente se da cuenta de usos antiguos a través del uso del pretérito indefinido; sirva de ejemplo una de las acepciones del lema *casa*: «Los astrónomos llamaron *Case* á los doce signos del zodiaco». Respecto de la modernización de la obra

(1805-1916), *cit.*, p. 15-26, esp. p. 23.

13. Sobre este diccionario, véase el estudio de José Joaquín Martínez Egido, «El *Diccionario de faltriquera italiano-espanol y espanol-italiano* de J. L. B. Cormon y V. Manni (1805)», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit.*, p. 57-92.
14. También para esta obra, véase José Joaquín Martínez Egido, «El *Dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* (1844-1847) de Martínez del Romero», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit.*, p. 115-146.

y aunque no nos ocupamos específicamente de ello, notamos que no utiliza ninguna sigla para indicar neologismos, lo que no significa que el autor no sea consciente de que la evolución en las distintas artes se refleja en la lengua «così il linguaggio muta, perché cambiano i rapporti dell'uomo colle cose, cambiano le cose stesse» (*ibidem*, p. I)

En línea con el proceso de modernización al que acabamos de aludir, destaca el diccionario de la editorial Rosa y Bouret (1853) donde se indica como marca diacrónica únicamente *ant*. En el estudio sobre esta obra que realiza Castillo Peña[15] se dedica un apartado a 'palabras anticuadas y tecnicismos' donde pone de manifiesto el esfuerzo del autor por dar cuenta de ellas. Podemos observarlo a través de los lemas *cabidilar* «v.a. ant. Comandare» y *cabdillo* «s.m. ant. Comandante». Probablemente existió una edición anterior, puesto que en la consultada, la única de que se tiene noticia, se lee como subtítulo en la portada «edición muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas». No se encuentran indicios de que esos cambios afectaran al empleo de otras marcas diacrónicas.

En la primera página del prefacio al *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano*, Caccia explica que en su obra «[h]a podido introducir [...] gran copia de voces nuevas y aun de acepciones modernas de las anticuadas» (*idem*, p. 1), a diferencia de las anteriores, que son «muy insuficiente[s] ó anticuada[s], y no satisfacia á las actuales necesidades» (*ibidem*). Con todo, en las listas de abreviaturas tanto en español como en italiano no se recoge ninguna que se refiera a las marcas cronológicas. Tampoco el estudio de Perbellini[16] sobre esta obra revela ningún dato de interés al respecto.

El *Nuovo dizionario spagnuolo-italiano e italiano-spagnuolo* de la editorial Carrara es obra de varios autores, como se indica en el frontispicio «per cura di una società di professori». La fecha de publicación no se conoce con precisión pero aparece catalogado en la biblioteca del Ayuntamiento de Verona[17] en el año 1870, de modo que es posibile que se publicara algún año antes. Entre las abreviaturas, registra la marca *ant*. (antiquato). También se observa el uso de términos que aluden a la diacronía en la explicación de algunas entradas, como se puede ver en la 2.ª acepción del lema *castellano*; «*antica*[18] moneta d'oro».

Por lo que se refiere al diccionario anónimo de la editorial Ferrario (1873), contiene advertencias en las que se señalan cuestiones gramaticales. Como la obra de la editorial Rosa y Bouret, también de este diccionario debe existir una edición anterior puesto que la que consultamos está «meyorada y aumentada» como declara en la portada, pero no hemos podido obtener datos más precisos.

15. Véase: Carmen Castillo Peña, «El *Nuevo diccionario italiano-español* (1853) de los editores Rosa y Bouret», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit.*, p. 147-192, esp. p. 179.
16. Cfr. Maria Perbellini, «*Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano (1869) de Giuseppe Caccia*», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit.*, p. 193-228.
17. Cfr. www.contrastiva.it.
18. Cursiva nuestra.

Se encuentran casos, como el del diccionario español/italiano de Canini (1875), en los que no se recoge la abreviatura en la macroestructura, sino que aparece en el cuerpo del diccionario. Este hecho puede deberse, como explica el editor en el prólogo, Pagnoni, al deseo de eliminar «parecchie voci antiquate o troppo oscure» (*idem*, p. 2). Sin embargo, debe haber reconsiderado su decisión después en la microestructura, como queda demostrado en el lemario, sirva como ejemplo «capotero, *sm*, *ant*. chi fa cappotti».[19] Más rico e interesante, sin duda, en la presentación de marcas cronológicas es el diccionario de Linati y Delgado (1887) que analiza De Hériz,[20] ya que aunque en la presentación se cita solo la abreviatura *ant*., en realidad, como la autora señala, se encuentran otras formas en la microestructura que se refieren a esta marca, tales como *poc.us*. o incluso el sintagma 'modo antiguo de' o 'apodo *dado antiguamente*',[21] comentarios al modo de los utilizados en el *Tesoro* de Covarrubias. La justificación de la presencia de estos lemas hay que buscarla, según la autora, en la utilidad que estas voces tendrían para un destinatario que leyera autores clásicos. Hay que añadir que también en la definición se dan indicaciones cronológicas mediante el empleo de tiempos verbales del pasado, en particular, del imperfecto de indicativo, por ejemplo leemos 'equivaleva' o 'che usavano anticamente' visible en el lema «*ataifor* sm. Tavola rotonda che usavano anticamente i Mori».

Estas mismas consideraciones se encuentran en la obra de Melzi[22] (1893), como explica el propio autor: «la nomenclatura italiana contiene le più importanti voci della *lingua fuori d'uso*, la cui esatta traduzione, appunto perchè defunte, riuscirà gradita agli stranieri che leggono i nostri antichi scrittori». De hecho, en la portada añade que contiene, entre otros, «vocaboli antiquati» y en el apartado *Abreviaturas y signos* recoge la marca *ant*. (anticuado), *h.ant*. (historia antigua); por otro lado, entre los signos que emplea, señala el asterisco, que indica: «1.º El arcaismo italiano, ó la palabra en desuso; 2.º La traducción española de la palabra italiana tomada en el sentido arcáico». En cambio, en la lista de las abreviaturas españolas, curiosamente no las registra, recoge únicamente *st*. (storia), marca que, por otro lado, resulta ambigua, pues como señala Fajardo,[23] no se acaba de entender si se refiere a la diacronía, a determinados periodos históricos o a un léxico especializado.

19. Véase María J. Valero Gisbert, «El *Diccionario español-italiano* (1875) de Marco Antonio Canini», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit*., p. 229-256, esp. p. 242.
20. Ana L. de Hériz Ramón, «El *Nuevo diccionario italiano-español/Nuovo dizionario spagnuolo-italiano* de Felipe Linati y Delgado», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit*., p. 257-307, esp. p. 296-297.
21. La cursiva es nuestra.
22. Cfr. Pilar Rodríguez Reina, «El *Nuovo Dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo* de B. Melzi», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit*., p. 339-379.
23. Alejandro Fajardo Aguirre, «Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario: problemas de marcación diacrónica en la lexicografía español», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 15, 1996, p. 63-69.

Por su parte, Boselli (1900) se preocupa por crear una obra moderna, pues como él mismo declara, esta debe ser: «la più esatta e più completa possibile, informata a spirito moderno, ricca di quei nuovi significati e di quelle parole nuove che i bisogni e il progresso hanno introdotto nelle lingue» (*idem*, p. VIII), y donde se debe eliminar «quasi tutta la zavorra – peggio che inutile, dannosa – delle voci antiquate» (*ibidem*). Sigue a la Academia en la omisión de palabras anticuadas, tónica bastante frecuente, como explica Jiménez Ríos,[24] pues muchos diccionarios «siguen apegados a la tradición impuesta por la Academia». Flores Acuña[25] observa una «total ausencia de marcas indicadoras de desuso [...] de un término», hecho que no debe sorprender a la vista de los objetivos expuestos en el prólogo. Precisamente el autor declara que es el primero en recoger «neologismi legittimati dall'uso e finora non raccolti da nessun altro dizionario portatile.» (*ibidem*, p. IX).

Por otro lado, Bacci y Savelli (1908) declaran en el prólogo su decisión de seguir los pasos de la Academia: «è stato principal fondamento l'autorità del *Diccionario de la Academia Española*» (*idem*, p. V). Utilizan, como Melzi, el asterisco como marca cronológica aunque, posteriormente, introducen la marca '*poco usado*'. Bermejo,[26] en el análisis que realiza de esta obra, deja constancia del debate sobre la necesidad de la presencia o no de las voces antiguas.

Diccionario / Marca	Mtez. del Romero (1844)	Rosa y Bouret (1853)	Società di professori (1870?)	Canini (1875)	Linati y Delgado (1887)	Melzi (1893)	Bacci e Savelli (1908)
POCO US. poco us.	+						+
ANT		+	+	+	+	+	
Asterisco con el lema						+	+
Referencias en microestructura				+	+		

Tabla 1. Sistema de abreviaturas de las marcas diacrónicas durante el siglo XIX y principios del XX.

24. Enrique Jiménez Ríos, «Las marcas diacrónicas en los diccionarios no académicos del siglo XIX», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 18, 2000, p. 155-172, esp. p. 165.
25. Cfr. Estefania Flores Acuña, «El *Nuovo Dizionario tascabile Spagnuolo-Italiano e Italiano-Spagnuolo* (1900) y *Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo* (1937) de C. Boselli» en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit.*, p. 433-467, esp. p. 459.
26. Felisa Bermejo Calleja, «El *Dizionario spagnolo-italiano* (1908) de L. Bacci y A. Savelli y el *Dizionario italiano-spagnolo* (1916) de L. Bacci», en F. San Vicente, *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*, *cit.*, p. 382-431.

Como se puede observar por los datos recogidos en la Tabla 1, durante el siglo XIX se utilizan cuatro formas para dar cuenta de la diacronía, y de estas solo dos corresponden a marcas, es decir, las formas *poco us.* y *ant.* El análisis revela que la etiqueta más utilizada es *ant.*, usada desde mediados de este siglo.

Pasamos ahora a estudiar las obras seleccionadas para el siglo XX y los inicios del XXI recabando la información de las distintas obras que se produjeron en ese arco de tiempo. En el diccionario de Frisoni (1917) se encuentra un apartado denominado «abreviaturas y signos especiales/abbreviazioni e segni speciali», como ya ha mostrado Rodríguez Reina[27] en su estudio sobre este repertorio. En este apartado, solo la indicación 'pret' (pretérito/passato remoto podrían dar cuenta del tiempo, aunque más bien parece una indicación gramatical). Esta obra contiene únicamente seis abreviaturas más, muy heterogéneas, pues se refieren tanto a una información gramatical (*s.2g.* 'sustantivo de dos géneros') como a una indicación diatécnica (*fer.* 'ferrocarril') o explicativa (*i.d.* 'idest, (a saber)'). No se hacen menciones de otro tipo de etiquetas, ni siquiera de otras presentes en la microestructura (sobre todo gramaticales), y además no se incluye ninguna diacrónica. Sin embargo, se le presta una cierta atención, como parece deducirse de las palabras del autor en la *Prefazione*, cuando explica que «accanto a ciascuna voce italiana, oltre al vocabolo che essa aveva per lo addietro, havvi pure, quando ne sia il caso, la accezione che la voce assunse oggigiorno».

Por su lado, J. Ortiz de Burgos (1943) nos informa en las notas preliminares de la selección léxica que ha realizado y, entre sus decisiones, se encuentra la de «eliminar los [vocablos] anticuados» (*idem*, p. 1). En la portada en español se explica que la obra «contiene: depuradas e inumerables dicciones que erróneamente han venido arrastrándose de unos a otros léxicos, anticuadas, incorrectas, etc.», es decir, se hace referencia a las voces de otras épocas, mientras que en el frontispicio italiano se omite esta parte de la información. En esta obra se encuentra una sola marca del tipo que tratamos aquí: *ant.*: anticuado, aunque, como señala Flores Acuña,[28] su uso es muy limitado.

Por lo que se refiere al diccionario Ambruzzi[29] (1948), en lo que respecta a la diacronía, el autor, sin dar muchos detalles, nos explica en la *Presentazione* (p. VI): «Degli arcaismi ho registrato quelli necessari alla comprensione dei testi del secolo d'oro e pochi altri utili ai nostri studenti». Por estas palabras, parece claro su propósito: acercar la literatura hispánica a un público italiano.

27. Pilar Rodríguez Reina, «El dizionario moderno italiano-spagnuolo e spagnuolo -italiano (1917-1927)», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p. 27-78.
28. Véase Estefania Flores Acuña, «Diccionario italiano-español, spagnuolo-italiano (1943) de J. Ortiz de Burgos», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p. 79-124, esp. p. 111.
29. Véase el estudio de Felisa Bermejo Calleja, «Nuovo Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo (1948-1949)», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p. 125-198.

En el apartado de abreviaturas recoge las siguientes: 'ant.'[30] con dos significados: antiguo, antillano; *ant.*: anticuado; *Ant.*: antigüedades, Antillas; *arc.*: arcaísmo, *desus.*: desusado y *p.us.*: poco usado. En cambio, en la sección italiano-español, en este mismo apartado de 'abbreviature', se observan incoherencias respecto a la parte español/italiano, pues simplifica el significado de algunas indicaciones, modifica y añade o elimina la forma de otras, concretamente: *ant.*: antico, antiquato (ampliada); 'ant.'[31]: antillano, *Ant.* Antille (simplificadas); *antic.*: anticamente (añadida); *poco us.*: poco usato (modificada); queda eliminada la forma *desus.*

También la obra de Carbonell[32] (1950) utiliza marcas cronológicas. Concretamente después de consultar el apartado de las abreviaturas en las dos secciones de su obra, se constata la coherencia de las marcas utilizadas, específicamente emplea *Ant.* (anticuado, anticuada, antiguo), *des.* o *desus.* (desusado), *p.us.* (poco usado) en la sección español/italiano. Se trata de uno de los autores que declara haber mantenido voces antiguas: «ho arricchito il dizionario di molti vocaboli antichi e antiquati, avendo presente chi si dedica alla lettura dei classici spagnoli e perché, ancor oggi, tali vocaboli sono tuttavia vivi in poesia e nelle opere letterarie» (*idem*, p. 1). Sucesivamente en la reimpresión de 1992, en la parte español-italiano, introduce otras como la de *ant.* —escrita en minúscula— y la de *disus*; concretamente son: *des*, *desus*, (desusado, desusada), *disus* (disusato); *p. us.(poco usado); rar. (raro*, *raramente)*; *ant* (anticuado, antiguo), *Ant.* (antico, antiquato, anticamente); *Cron.*, *cronol.* (cronologia, cronologico). Desconocemos si estas dos últimas etiquetas se aplican a términos antiguos, en las calas realizadas en la letra M de esta sección no se ha encontrado ninguna muestra. Por otro lado, y siempre en esta misma parte, llama la atención que haya incluido abreviaturas en italiano que no recoge en la otra sección, como *disus.* o *Ant.* En cuanto a las explicaciones, se constata que el autor mezcla las dos lenguas. Además, en la sección italiano/español se reducen las marcas, pero los comentarios están en castellano: *Ant.* (anticuado, anticuada, antiguo); *des.* o *desus.* (desusado); *p. us.* (poco usado). Asimismo, emplea el pretérito indefinido o el imperfecto para hablar de usos de otras épocas, véanse respectivamente los lemas *Maria* en su segunda acepción: «moneta d'argento di 12 reali (che *fece*[33] coniare Marianna d'Austria tutrice di Carlo II)» y *Masamudas* «Etn, tribù barbaresca della quale *discendevano* gli Almoadi».

Siguiendo el análisis, el diccionario de Augusto Alvisi registra dos formas en la lista de abreviaturas en español: la forma *ant.* (antiguo) y *raro* (raro); en cambio, en la italiana las reduce y recoge solo la primera: *ant.* (antico).

30. En redonda.
31. En redonda.
32. Sobre esta obra remitimos a Hugo Lombardini, «*Dizionario fraseológico completo* (1950-1957)», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p. 199-272.
33. Cursiva nuestra.

Diccionario / Marca[34]	Ortiz de Burgos (1943)	Ambruzzi (1948)	Carbonell (1950)	Martínez Amador (1957)	Augusto Alvisi (1982)	Everest Cima (2002)
DESUSADO desus. des.		+	+			
Rar raro			+		+	
POCO USADO		+				
P. US. p.us. (poco usato)		+	+			+
p.us. (più usato)				+		
Us.				+		
POCO US. poco us.		+	+			
Cron. cronolog.			+			
ANT Ant. ant.		+	+		+	
ANTIGUO/antico				+		
anticuado	+					
Antic.		+		+		
v.ant.				+		

Tabla 2. Sistema de abreviaturas de las marcas cronológicas durante el siglo XX y principios del XXI.

Por su parte, la obra de Martínez Amador[35] (1957) es coherente en el uso de las indicaciones diacrónicas en las dos secciones: observando el apartado de *Abbreviature impiegate nel dizionario spagnolo-italiano/italiano-spagnolo*, vemos que contiene dos marcas aparentemente iguales: *us.* (usato, usuale) y *US* (usase, si usa); además, utiliza *p. us.* (più usato), *ant.* (antiguo/antico), *antic.* (anticamente), *v.ant.* (voce antiquata). Sorprende que, a pesar de este despliegue de

34. Hemos considerado oportuno mantener la forma de la marca tal como aparece registrada en el diccionario, es decir, con distinta grafía, unas veces con inicial en mayúscula y otras no, a veces la marca extendida, otras solo abreviada. Asimismo, damos cuenta de las dos formas, italiana y española, ya que no siempre un mismo repertorio utiliza la misma abreviatura o forma en las dos secciones e, incluso, en ediciones sucesivas se producen variaciones como hemos tenido la oportunidad de comprobar con la marca po*co usado*.
35. María Teresa Sanmarco Bande, «El diccionario italiano español, español italiano (1957)», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p. 273-312.

marcas, aparezcan, como explica Sanmarco (p. 305) «muchas voces arcaicas [que] no se especifican como tales».

En el diccionario de Gallina[36] (1990) no se encuentran marcas cronológicas tal y como hemos podido comprobar consultando el 'Elenco delle abreviazioni'.

Por lo que se refiere al diccionario Everest Cima del Equipo lexicográfico Interlex[37] (2002), observamos que entre las abreviaturas empleadas figura la de *p. us.* (poco usado) solo en el apartado de 'abbreviazioni', no aparece en la otra sección de 'abreviaturas'.

Como hemos podido comprobar, en algunos repertorios no hay uniformidad entre las marcas utilizadas en las dos secciones del diccionario (Ambruzzi 1948, Carbonell 1950, Alvisi 1982, Everest Cima 2003).

Observando la Tabla 2, podemos apreciar claramente que se ha producido un incremento de marcas respecto al siglo anterior, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, tónica que se va reduciendo hacia finales de siglo. Pensamos que quizá se ha iniciado un periodo en el que los lexicógrafos se preguntan sobre el significado de estas indicaciones, aunque se trataría de una práctica muy primitiva aún. En consecuencia, la multiplicidad de abreviaturas o etiquetas sobre este aspecto puede ser indicio de una necesidad de los lexicógrafos de responder al uso de determinadas expresiones o, en otras palabras, el fruto de una reflexión, aunque insistimos en que el avance es realmente muy limitado.

Por otro lado, es evidente la ambigüedad que se desprende del uso de numerosas etiquetas. Lo anota Castillo,[38] en referencia sobre todo a las marcas diafásicas y diastráticas, aunque esto no es menos cierto en nuestro caso. En el estudio de Castillo (*idem*, p. 43) sobre las marcas, encontramos una que en las investigaciones estudiadas aquí se elenca entre las diacrónicas: se trata de la marca *raro*. Sin embargo, Castillo parece incluirla entre las diafásicas por lo dicho sobre el diccionario *Lo spagnolo minore. Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, 2002, editado por Edigeo, en el que no se distingue «entre familiar y popular, aunque se mantiene la diferencia entre lo literario y raro»; otros, Bareggi y De Hériz, la reconocen como diafrecuentativa. En efecto, esta falta de acuerdo en el uso y en su delimitación es un aspecto polémico que persiste incluso en obras más recientes.[39]

36. Cfr. Cesáreo Calvo Rigual, «El Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo (1990)», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p. 313-337.
37. Cfr. Riccardo Cinotti, «El diccionario español italiano Cima-Everest», en F. San Vicente (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, *cit.*, p.417-438.
38. Carmen Castillo Peña, «Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano», en Félix San Vicente (ed.), *Perfiles para* la *historia* y *crítica* de la *lexicografía bilingüe* del *español*, Monza: Polimetrica, 2007, p. 39-58, esp. p. 39.
39. Véase María J. Valero Gisbert, «Fraseología y marcas diacrónicas en la lexicografía bilingüe de los diccionarios más representativos de español/italiano del siglo XXI», en Ignacio Sariego López, Juan Gutiérrez Cuadrado, Cecilio Garriga Escribano (eds.), *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*, Santander: Asociación Española de Estudios Lexicográficos, 2017, p. 395-412.

Por otro lado, resultan también confusas las marcas *anticuado*, *antiguo*, *arcaico*, *anticamente*, *voce antiquata*, *antico*, voces que, como se puede observar en el DLE[40] o el DNDM,[41] confirman esa indeterminación:

DLE

arcaico	1. adj. Muy antiguo o anticuado.
antiguo	1. adj. Que existe desde hace mucho tiempo.
anticuado	1. adj. Dicho de una cosa: Pasada de moda o propia de otra época. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene ideas o costumbres anticuadas.

DNDM

antico	FO[42] 1a. agg., che risale a un tempo molto remoto, a molti secoli fa: *un palazzo antico*, *un antico mito*; spesso in contrapposizione a *moderno*: *studi greco antico o moderno?*
anticamente	CO in tempi antichi
antiquato	1. OB LE che dura da lungo tempo, inveterato 2. CO caduto in disuso, superato: *metodo di insegnamento antiquato*, *vestito di foggia antiquata*; retrivo: *idee antiquate* | di qcn., che ha idee o una mentalità antiquata, sorpassata

Solo la marca *antiquato* en *v.ant.* alude a la frecuencia de uso. En ninguna de las obras citadas se encuentra una explicación efectiva sobre el valor que estas abreviaturas podrían asumir, práctica de la que todavía hoy adolecen la mayor parte de nuestros repertorios bilingües. Como explica Garriga,[43] «todos los lexicógrafos tienen una idea aproximada, nacida de la práctica, de lo que eso [las marcas de uso] significa: se identifica frecuentemente con abreviaturas, que expresan unos determinados contenidos que ya no se definen con tanta claridad». Además, es necesario recordar que este estado de la cuestión hace posible que el lexicógrafo decida arbitrariamente, según su percepción personal, si a una palabra, en el arco temporal que se considere, le corresponde una marca diacrónica o no. En este sentido, quizá sería interesante establecer una gradación en las etiquetas que dieran cuenta del recorrido léxico.

40. *Diccionario de la lengua española* (*DLE*), 23ª ed.: http://dle.rae.es/
41. *Dizionario Nuovo De Mauro* (*DNDM*): https://dizionario.internazionale.it/
42. DNDM: CO: comune; OB; obsoleto; LE: di uso solo letterario; FO: fondamentale; TS: tecnico-specialistico.
43. Cecilio Garriga, «Las 'marcas de uso' en los diccionarios del español», *Revista de Investigación Lingüística*, n. 1, 2008, p. 75-110, esp. p. 102.

3. Conclusiones

Por los datos expuestos, podemos concluir que los lexicógrafos de las obras estudiadas son conscientes, en su mayoría, de la necesidad de marcar determinados vocablos que han perdido vigencia a lo largo del tiempo, sobre todo para facilitar la comprensión de textos de la literatura clásica. En ninguna de las obras analizadas se explica el valor ni el alcance de las marcas diacrónicas utilizadas. Tampoco se observa en ese despliegue de marcas del siglo XX una evolución razonada, y su inclusión y uso es arbitario. En cuanto a los objetivos que las distintas etiquetas deben cumplir, sería necesario matizar y/o distinguir, en lo posible, lo diacrónico de lo diafrecuentativo, empezando por la lista de abreviaturas que se encuentran en los prólogos, dada la falta de claridad reseñada. En otros trabajos donde se focalizan otro tipo de marcas, como el de Calvo Rigual,[44] se llega a conclusiones similares. Así pues, son cada vez más necesarias explicaciones que aclaren el significado y el valor de las etiquetas que se utilizan para desterrar de una vez por todas las incoherencias y convertir el diccionario en un instrumento más fiable siempre al servicio de su usuario.

Volviendo a nuestro estudio, Fajardo[45] señala que la «ambigüedad a la hora de dar informaciones diacrónicas que muestra Covarrubias, en los inicios del siglo XVII, se mantendrá de una u otra forma a lo largo de la historia lexicográfica del español» y, podemos añadir, gracias a esta investigación, que esta es la tónica dominante en los diccionarios bilingües italoespañoles del XIX y del XX, circunstancia poco feliz sobre todo pensando que se trata de obras destinadas a un público perteneciente a sistemas lingüísticos diferentes, y que además de la separación física nos topamos con la distancia diacrónica, donde numerosos términos, expresiones e incluso aspectos socioculturales quizá sean desconocidos por sus usuarios y que, debido a la escasa precisión en la utilización de las marcas, se encuentren en la imposibilidad de entender su vigencia lingüística y las empleen erróneamente.

44. Cesáreo Calvo Rigual, «L'uso delle marche *col*, *fam*, *pop* e *volg* in dizionari monolingui e bilingui» en M. Teresa Echenique y Juan Sánchez Méndez (eds.), *Lexicografía y lexicología en Europa y América*, *Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario*, Madrid: Gredos, 2003, p. 155-168

45. A. Fajardo, *Las marcas lexicográficas*, *cit.* p. 38.